



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 01 de julio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00300-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director (a) de IIEE públicas y de convenio de Educación Básica Regular nivel secundaria.

Presente.

Asunto: SEDES Y CRONOGRAMA PARA CONCURSO CREA Y EMPRENDE 2024 – ETAPA UGEL.

Referencia: a) RVM N°587-2023-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2024 en IIEE y Programas de la Educación Básica.
b) R.V.M. N° 070-2024-MINEDU
c) O.M N° 106-2024- MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar que, según documentos de la referencia se establecen las bases y cronogramas de desarrollo de los concursos escolares naciones para el presente año lectivo 2024, en que se encuentra el concurso de crea y emprende para que nuestros estudiantes del área de Educación Para el Trabajo participen en el presentación de sus proyectos de emprendimiento, por lo que para la etapa UGEL se establecen las sedes en las cuales deberán estar participando, según la REI a la que pertenecen:

Es importante señalar que cada institución participará con su equipo ganador correspondiente a su categoría A (primero y segundo grado) y B (tercero, cuarto y quinto)

Lugar y fecha de realización del concurso

SEDE	REI	FECHA	HORA
IE Ricardo Palma	1, 2, 3, 4, 5 y 6	17 de julio	9:00 AM
IE Brígida Silva de Ochoa	7, 8, 9, y 10	18 de julio	9:00 AM
IE José Olaya Balanda	11, 12, 13 y 14	18 de julio	12:00 PM

Es preciso señalar que la Institución Educativa podrá participar siempre y cuando haya registrado a sus ganadores en la plataforma **SICE** también son responsables de contar con todos los equipos e insumos que se requieran para el buen funcionamiento de su

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0481111 CLAVE: 962976

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

emprendimiento.

Seguros de contar con la participación de cada una las IIEE del nivel secundaria de la jurisdicción, hacemos propicia la oportunidad para reiterarles el agradecimiento por el despliegue de seguir promoviendo el emprendimiento en nuestros estudiantes, y también a las IIEE sedes por su colaboración para dicho evento.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
MPCH/ESP.SEC

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0481111 CLAVE: 962976

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125